



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular ordinario de 7 de marzo de 2017.

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la **sesión ordinaria** del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

Igualmente se comunica que se trataron los siguientes **asuntos como urgentes**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de las respectivas propuestas de acuerdo:

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA.

20 FOD.- Propuesta relativa a la aprobación de las Bases, así como de la Convocatoria de subvenciones a la promoción de la práctica de la rotación de cultivos en determinadas zonas productoras de papas del Norte de la isla de Tenerife, ejercicio 2017.

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE EMPLEO, DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO.**

21 FOD.- Acuerdo que proceda en relación con el recurso de reposición interpuesto por la entidad mercantil "Leroy Merlín España S.L.U.", contra la Orden 242/2016, de 30 de diciembre, del Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, denegatoria de la solicitud de licencia comercial presentada para la instalación y apertura de un gran establecimiento comercial -Otros-, en el término municipal de Adeje.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de marzo de 2017.

EL VICESECRETARIO GENERAL

Domingo Jesús Hernández Hernández